Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec 2023

Gobierno del Estado de México Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Centro de Información / Área Coordinadora de Archivo Av. Tecnológico s/n, Sección Fuentes Col. Valle de Anáhuac, C.P. 55210, Ecatepec de Morelos, Estado de México www.tese.edu.mx

ÍNDICE

1.	Presentación	3
2.	Objetivos	5
3.	Marco normativo	6
4.	Politicas	7
5.	Descripción del Cuadro General de Clasificación Archivística	9
6.	Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	10
7.	Series y subseries canceladas	31
8.	Conceptualización	34
9.	Anexos	36
	9.1 Carátula de Expediente de Archivo	36
	9.2 Instructivo de llenado de Carátula de Expediente de Archivo	37
	9.3 Dictámen de Registro y Validación	39

1. PRESENTACIÓN

Actualmente la información documental establece un recurso importante, que se forma a través del trabajo adecuado de cada uno de los procesos administrativos; es parte fundamental de toda administración para la toma de decisiones y es lo que le provee de un alto nivel de competencia a las diversas oficinas gubernamentales.

Por lo anterior podemos afirmar que el éxito de una instancia de gobierno no sólo depende de la forma en que maneja los recursos materiales, financieros y humanos con que cuenta, sino también depende de la utilización los activos que no podemos tocar como la información contenida en los documentos que produce diariamente.

Si consideramos que la memoria documental de una dependencia se genera con base al ejercicio de sus funciones, por lo tanto el contar con archivos documentales que justifiquen todas las actividades de la administración de una institución educativa como es el *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)* de manera organizada y normalizada, se convierte en una condición necesaria para alcanzar la consulta efectivay oportuna de la información, que permitirá conducir correctamente las energías administrativas y lograr la debida transparencia gubernamental.

En consecuencia, y en consideración a que los archivos documentales conservan información valiosa e insustituible, que conforma la evidencia del diario acontecer del *TESE*; y a que así mismo son la base en la cual se establece la transparencia y el derecho ciudadano de acceso a la información, el *TESE* ha iniciado acciones encauzadas a mejorar el proceso de gestión de los documentos administrativos, particularmente en lo relativo a la organización y sistematización de los archivos de trámite que existen en cada una de las unidades administrativas que lo integran.

La adecuada gestión y organización de los archivos de trámite comprende una clasificación archivística de los documentos y expedientes, de acuerdo con una distribución que represente por el cual han sido creados o recibidos. Que permita su localización expedita, además de que reafirme su disponibilidad e integridad. Por ello y en respuesta a los trabajos emprendidos en el ámbito del Sistema Estatal de Archivos, en lo relativo a la modernización de los servicios archivísticos y documentales, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) a través del Centro de Información, unidad administrativa con funciones de Área Coordinadora de Archivos, ha elaborado el presente Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) el cual construye las bases que dirigen las actividades relacionadas con la clasificación vinculada y semejante de los documentos generados y recibidos en las áreas administrativas del **TESE**.

El *Cuadro General de Clasificación Archivística* es la herramienta técnica que detalla la estructura jerárquica y funcional documental de un archivo, con base en las facultades y funciones de la institución productora, en el que se construye un principio de diferenciación y estratificación de los diversos grupos documentales que conforman el acervo de una entidad pública.

De esta manera, los documentos se agrupan en categorías documentales denominadas Fondo, Sección, Serie, Subserie, Expediente y Unidad Documental.

El *Cuadro General de Clasificación Archivística* del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec tiene tres propósitos claramente establecidos:

- a) Presenta una distribución lógica de la documentación producida o recibida de las unidades administrativas del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec* en base a sus facultades o funciones.
- b) Facilitar la organización, control y manejo de los documentos y expedientes producidos y recibidos por las Unidades Administrativas del *TESE*.
- c) Acelerar la localización de los documentos y expedientes, proporciona el acceso a la información de dichos documentos.

Por lo tanto, la clasificación archivística debe desarrollarse desde la primera etapa de vida de los documentos, es decir la de trámite, ya que compone la fase del procedimiento documental que tiene por objeto el análisis de la información contenida en un Fondo de archivo y su estructura conceptual en un sistema objetivo y estable.

La aplicación del *Cuadro General de Clasificación Archivística* es uno de los mecanismos más importantes para la debida organización de los archivos de trámite del *TESE*, el cual, junto con las demás herramientas y procedimientos archivísticos, asegurarán la preservación y accesibilidad de la información que diariamente se produce y recibe en todas y cada una de las unidades administrativas adscritas a esta Institución.

2. OBJETIVOS

GENERAL

 Crear las bases metodológicas para la implantación de un Sistema de Clasificación Archivística, que permitan la codificación de los documentos y expedientes de las unidades administrativas del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec,* con el propósito de optimizar su organización, satisfacer las necesidades de información de la comunidad usuaria interna y externa y dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones jurídicas y administrativas relacionadas con la Administración de Documentos vigentes en el Estado de México.

ESPECÍFICOS

- Implementar la metodología necesaria para la aplicación de un Sistema de Clasificación Archivística propio.
- Aplicar los procedimientos generales para la clasificación y codificación de los expedientes de los archivos de trámite de las unidades administrativas.
- Delimitar el nombre de las series documentales, a fin de mejorar la integridad del patrimonio archivístico.
- Facilitar la búsqueda y la consulta documental, que permitan recuperar los documentos de trámite de las unidades administrativas.
- Crear un lenguaje de clasificación funcional, de acuerdo con las atribuciones y funciones de las unidades administrativas.

3. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, 10, 14 y 17 de noviembre de 1917, reformas y adiciones.

Ley General de Archivos

Diario Oficial de la Federación, 15 de junio de 2018, reformas y adiciones

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Diario Oficial de la Federación, 4 de mayo 2015.

Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 26 de noviembre de 2020.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México

Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 17 de septiembre de 1981, reformas y adiciones.

Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México

Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 24 de agosto de 1983, reformas y adiciones.

Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios

Última Refomra Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 24 de septiembre de 2020.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y municipios Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 4 de mayo de 2016.

Ley de Protección de Datos personales del Estado de México y municipios

Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 9 de marzo de 2017.

Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 17 de julio de 2019.

Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México

Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 29 de mayo de 2015.

4. POLITICAS

- 1. Las y los titulares de las unidades administrativas señaladas en el Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec son responsables ellos mismos y también a través de la o el responsable de su archivo, de organizar y controlar sus archivos de trámite conforme a lo establecido en el presente Cuadro General de Clasificación Archivística y en la normatividad vigente en la materia, con el propósito de mantener disponible la información que facilite la gestión administrativa y la rendición de cuentas.
- 2. Todos los documentos físicos y electrónicos generados y recibidos por las unidades administrativas del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec*, deberán clasificarse y codificarse conforme a los establecido en el presente *Cuadro General de Clasificación Archivística*, como paso previo a su integración en el expediente y a su resguardo en el archivo de trámite correspondiente.
- 3. Los documentos físicos y electrónicos generados y recibidos por las unidades administrativas del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec* deben integrarse y obrar en expedientes constituidos por uno o varios documentos, ordenados lógica y cronológicamente y relacionados entre sí por un mismo asunto, materia, actividad o trámite.
- 4. Los expedientes que en conjunto estén vinculados con el ejercicio de una función o atribución genérica, formaran parte de una serie documental. Los expedientes deberán siempre asociarse a la serie documental o función de la que derive su creación y organizarse de conformidad con lo señalado en el presente Cuadro General de Clasificación Archivística.
- 5. El **Centro de Información,** en su función como **Área Coordinadora de Archivos** del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec,* otorgará asesoría técnica para la aplicación del presente instrumento archivístico.
- El Centro de Información notificará a las unidades administrativas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec cualquier cambio al Cuadro General de Clasificación Archivística.
- 7. Para la conservación o baja de las series y subseries documentales establecidas en el presente Cuadro General de Clasificación Archivística, se considerarán las vigencias y valores documentales establecidos en el Catálogo de Disposición Documental del Tecnológico.
- 8. El Centro de Información es responsable de coordinar la instrumentación del presente *Cuadro General de Clasificación Archivística*, y de supervisar su correcta aplicación.
- 9. Los expedientes que se creen en los archivos de trámite del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec* deben de incluir una portada o guarda exterior en la que se

- registren los datos de identificación de los mismos, considerando el *Cuadro General de Clasificación Archivística*.
- 10. Los expedientes generados a partir de la fecha de publicación del Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec deben atender a la estructura básica de Fondo, Sección, Serie y Subserie para su clasificación, lo cual es una condición para que puedan recibirse en el archivo de concentración del TESE, cuando se vaya a realizar su transferencia primaria.
- 11. Las y los responsables de los archivos de trámite de cada unidad administrativa del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec*, trabajarán en conjunto con el *Área Coordinadora de Archivos* para actualizar el presente *Cuadro General de Clasificación Archivística*.

5. DESCRIPCIÓN DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

El *Cuadro General de Clasificación Archivística* es el instrumento base para la organización de los archivos de trámite del *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec*, su estructura está basada en un sistema de clasificación "Funcional", es decir, conforme a las funciones de las unidades administrativas del Manual General de Organización de esta Institución y sirve para clasificar la documentación producida o recibida, facilitando con ello su disposición, localización y consulta.

La estructura del *Cuadro General de Clasificación Archivística* está representada en los niveles de Fondo, Sección, Serie y Subserie, a partir de las cuales se establece la relación o coordinación entre ellas.

El *Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec*, constituye el Fondo Documental, el cual está integrado por 28 Secciones (10 sustantivas y 18 comunes), 158 Series (54 sustantivas y 104 comunes) y 135 subseries (32 sustantivas y 103 comunes), con las que es posible clasificar cualquier tipo de documento de archivo que se genere o reciba en las unidades administrativas de la Institución.

Estructura documental (niveles de descripción)

Fondo	Es el conjunto de documentos recibidos o producidos orgánicamente por la dependencia cuyo nombre se identifica, es decir, comprende toda la documentación generada o recibida por las unidades administrativas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
	Es cada una de las divisiones del Fondo, basadas en las atribuciones de la
	dependencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables; son
Sección	los documentos agrupados con base a las 27 funciones sustantivas y comunes que realiza el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
	Es la división de una sección, que corresponde al conjunto de documentos
Serie	producidos en el desarrollo de una misma atribución general y que versa
	sobre una materia o asunto especifico; son las agrupaciones o expedientes
	que corresponden a las funciones dentro de las Secciones.
0.1	Es el conjunto de documentos que forman parte de una Serie, identificados
Subserie	de forma separada de está por su contenido y sus características
	específicas; son las agrupaciones de los documentos o expedientes, con base en las actividades dentro de las Series.
	pase en las actividades dentito de las Selles.

6. CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

	SECCIONES SUSTANTIVAS
1S	CANCELADA
2S	CANCELADA
3S	CANCELADA
48	Académica
5S	Apoyo y Desarrollo Académico
6 S	Registro y Certificación
7S	Control Escolar
8S	Desarrollo Académico y Formación Docente
98	Servicio Social y Seguimiento de Egresados
10S	CANCELADA
118	CANCELADA
12S	Vinculación y Extensión
13S	Educación Continua
148	Idiomas
15S	Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas
16S	CANCELADA
17S	CANCELADA
18S	CANCELADA

SECCIONES COMUNES Control y Evaluación 1C 2C Asuntos Jurídicos **3C** Planeación 4C Evaluación y Calidad Institucional 5C Administración y Finanzas 6C Recursos Humanos **7C** Tesorería 8C Recursos Financieros 9C **Recursos Materiales** Servicios Generales y Mantenimiento 10C 11C Oficina del Director General 12C Secretaría Particular 13C Relaciones Públicas y Difusión 14C Cómputo y Telemática 15C Información Documental 16C **Actividades Culturales** 17C **Actividades Deportivas** Gestión Documental y Administración de Archivos 18C

Fondo Documental: Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)

SECCIONES SUSTANTIVAS

Sección	1S Oficina de la Dirección General CANCELADA		
Serie	1S.1 Junta Directiva CANCELADA		
	Subserie	1S.1.1 Patro	onato CANCELADA
	Subserie	1S.1.2 CAN	CELADA
Serie	1S.2 Planes, Programas y Proyectos CANCELADA		
Serie	1S.3 Representaciones CANCELADA		
Serie	1S.4 Nombramientos y Designaciones CANCELADA		
Serie	1S.5 Premios, Distinciones y Reconocimientos recibidos por la Institución CANCELADA		
Serie	1S.6 Asociaciones CANCELADA		
Serie	1S.7 CANCELADA		
S	eries 6		Subseries 1

Sección	2S Secretaría Particular CANCI	2S Secretaría Particular CANCELADA		
Serie	e Funciones y Agenda de la			
Serie	2S.2 Atención y Canalización de Pe	ticiones CANCELADA		
Serie	Serie 2S.3 CANCELADA			
Serie	Serie 2S.4 CANCELADA			
Serie	2S.5 CANCELADA			
Serie	2S.6 CANCELADA			
	Series 4	Subseries 0		

Sección	3S R	3S Relaciones Públicas y Difusión CANCELADA		
Serie		3S.1 CANCELADA		
Serie		3S.2 CANCELADA		
Serie		3S.3 CANCELADA		
Serie 3S.4 Gestión,		3S.4 Gestión, C	reación y Difusión CANCELADA	
	Subserie		3S.4.1 Apoyos Gráficos CANCELADA	
	Subserie		3S.4.2 CANCELADA	

	Subserie		3S.4.3 Cobertura de Eventos CANCELADA
	Subserie		3S.4.4 Préstamo de Equipo CANCELADA
Serie		3S.5 CANCELA	DA
Serie		3S.6 CANCELA	DA
Serie		3S.7 CANCELA	DA
Serie		3S.8 Documento	os Institucionales CANCELADA
	Sub	serie	3S.8.1 Requerimientos de insumos con diseño CANCELADA
	Sub	serie	3S.8.2 Informes y reportes CANCELADA
Serie		3S.9 CANCELA	DA
Serie		3S.10 CANCELA	ADA
	Subserie		3S.10.1 CANCELADA
Serie	3S.11 Programa: CANCELADA		s de Difusión y Relaciones Públicas
	Subserie		3S.11.1 Programa de Comunicación Social CANCELADA
	S	Subserie	3S.11.2 Subcomité Editorial CANCELADA
S		Subserie	3S.11.3 Difusión de la Oferta Educativa CANCELADA
	Subserie		3S.11.4 Difusión y Promoción de Eventos CANCELADA
Serie		3S.12 Publicacio	ones (revistas, boletines y libros) CANCELADA
S	eries 4		Subseries 9

Sección	4S A	Académica		
Serie	Serie 4S.1		Académicas	
		Subserie	4S.1.1 Reglamentos, Lineamientos y Políticas	
Serie	-	4S.2 Planes y P	rogramas de Estudios	
	S	Subserie	4S.2.1 Licenciatura	
	S	Subserie 4S.2.2. Posgrado		
Serie	Serie		4S.3 Evaluación Académica (Estímulos Docentes)	
Serie 45		4S.4 Organizaci	4S.4 Organización y Control de Talleres y Laboratorios	
Serie	Serie 4		4S.5 Horario de Clases y Períodos de Evaluación	
Serie	Serie		de Funciones del Personal Docente	
S		Subserie	4S.6.1 Tutorías	
5		Subserie	4S.6.2 Asesorías	
	Subserie		4S.6.3 Residencias Profesionales	
Serie 4S.7 Estrategias		4S.7 Estrategias	de Enseñanza – Aprendizaje	

Serie		4S.8 Propuestas de Ampliación y Mejoramiento de espacios Físicos y de Servicios Educativos		
Serie		4S.9 Programas de Movilidad Estudiantil		
	S	Subserie 4S.9.1 Visit		as Industriales
	S	Subserie	4S.9.2 Esta	ncias
	S		4S.9.3 Prác	ticas Profesionales
	S	Subserie	4S.9.4 CANCELADA	
Serie	Serie 4S.10 Consejo A		Académico D	epartamental
Serie	Serie 4S.11Mecanisme		os de Selecc	ión para Ingreso
Serie	Serie 4S.12 CANCEL		ADA	
Serie 4S.13 CANCEL		4S.13 CANCELA	ADA	
Serie	Serie 4S.14 Organism		os Acreditad	ores
Series 12				Subseries 9

Sección	5S Apoyo y Desarrollo Académico		
Serie		5S.1 CANCELADA	
Serie		5S.2 CANCELADA	
Serie		5S.3 CANCELADA	
Serie		5S.4 CANCELADA	
Serie		5S.5 CANCELADA	
Serie		5S.6 Comité de Mejora Regu	latoria
Serie		5S.7 Comité de Control y Des	sempeño Institucional (COCODI)
Ser	ries 2		Subseries 0

Sección	6S Registro y Certificación			
Serie		6S.1 Validación y Elaboración de Documentación Comprobatoria de Alumnas y Alumnos		
Serie		6S.2 Resguardo y Control de Expedientes de Alumnas y Alumnos		
Serie	Serie 6S.3 CANCEL		DA	
Serie	Serie 6S.4 Ex		S.4 Exámenes de Admisión	
	S		6S.4.1 Gestión	
		Subserie	6S.4.2 Aplicación	
		Subserie	6S.4.3 Supervisión	
	Subserie		6S.4.4 Informe de Resultados	
Serie			para el Otorgamiento de Constancias, tulos Profesionales	

Se	ries 11	Subseries 9
Serie	6S.14 Registro	de Planes y Programas de Estudios
Serie	6S.13 Expedier	ntes de Egresadas y Egresados Titulados
Serie	6S.12 Titulació	n
	Subserie	6S.11.2 Externas
	Subserie	6S.11.1 Internas
Serie	6S.11 Solicitud	les de Información
Serie	6S.10 CANCEL	LADA
Serie	6S.9 CANCELA	ADA
Serie	6S.8 Revalidac	ión y Equivalencia de Estudios
	Subserie	6S.7.3 Recursos Propios
	Subserie	6S.7.2 Estatales
	Subserie	6S.7.1 Federales
Serie	6S.7 Otorgamie	ento de Becas
Serie	6S.6 Inscripción	n y Reinscripción

Sección	7S Control Escolar		
Serie	7S.1 Estatus del		l Alumnado
	Subse	rie	7S.1.1 CANCELADA
	Subse	rie	7S.1.2 Bajas temporales
	Subse	erie	7S.1.3 Bajas definitivas
	Subse	rie	7S.1.4 Admisión
	Subse	rie	7S.1.5 Inscripción
	Subse	rie	7S.1.6 Revalidación
	Subse	rie	7S.1.7 Equivalencia
Serie	7S.2 CANCELAI		DA
Serie	7S.3 CANCELA		DA
Serie	7S.4 CANCELAI		DA
Serie	7S.	5 Operación	de Sistema
	Subse	rie	7S.5.1 CANCELADA
	Subse	rie	7S.5.2 CANCELADA
	Subse	rie	7S.5.3 CANCELADA
	Subserie		7S.5.4 CANCELADA
	Subserie		7S.5.5 Solicitudes de Usuario
Serie	7S.6 Elaboració		n y Emisión de Documentos Escolares
	Subserie		7S.6.1 Constancias de Estudios

	Subserie	7S.6.2 Certificados	
Serie	7S.7 CANCELA	.ADA	
Serie	7S.8 CANCELA	7S.8 CANCELADA	
Serie	7S.9 Registro d	de Evaluación Académica	
Se	eries 4	Subseries 9	

Sección	8S Desarrollo Académico y Formación Docente			
Serie		8S.1 Seguimiento y Capacitación Docente		
Serie	Serie		8S.2 Apoyo Psicológico y Orientación Educativa	
Serie		8S.3 Evaluación al Desempeño Docente		
Serie 8S.4		8S.4 CANCELADA		
Series 3		Subseries 0		

Sección	9S Servicio Social			
Serie	Serie 9S.1 Opciones (INSTITUCION		Opciones de Servicio Social para Alumnado del TESE TUCIONES)	
Serie	9S.2 S	9S.2 Solicitudes de servicio social		
Serie	9S.3 S	9S.3 Servicio Social Interno		
Serie	9S.4 Servicio Social Extern			
Serie	9S.5 Seguimiento a Egresad		as y Egresados	
Series 5		Subseries 0		

Sección	10S Centro de Cómputo y Telemática CANCELADA			
Serie	10S.1 Dictámene Informática CAN		es Técnicos para la Adquisición en materia de ICELADA	
Serie		10S.2 Desarrollo del Sistema Integral de Información CANCELADA		
Serie		10S.3 CANCELADA		
		Subserie	10S.3.1 CANCELADA	
Serie	10S.4 Estudios		de Viabilidad CANCELADA	
		Subserie	10S.4.1 Cambio de Equipo de Cómputo y de Comunicación CANCELADA	
		Subserie	10S.4.2 Aplicación de Equipo de Cómputo y de Comunicación CANCELADA	
Serie	10S.5 Red de Voz, Datos y Video CANCELADA		oz, Datos y Video CANCELADA	
	Subserie		10S.5.1 CANCELADA	

	Subserie	10S.5.2 CA	NCELADA
	Subserie	10S.5.3 CA	NCELADA
Serie	10S.6 Programa	a de Mantenir	niento Preventivo y/o Correctivo
	Subserie	10S.6.1 Eq	uipo de Computo CANCELADA
	Subserie	10S.6.2 Tel	efonía CANCELADA
	Subserie	10S.6.3 Sis	temas de Información OA
Serie	10S.7 Administr	ación de uso	de las TICS CANCELADA
Serie	10S.8 Inventario	o del Equipo de Cómputo CANCELADA	
Serie	10S.9 Políticas Informática CAN		n General del Sistema estatal de
Serie	10S.10 CANCE	LADA	
Serie	10S.11 CANCE	LADA	
Serie	10S.12 CANCE	LADA	
	Subserie	10S.12.1 CANCELADA	
	Subserie	10S.12.2 C	ANCELADA
	Subserie	10S.12.3 C	ANCELADA
Serie	10S.13 CANCE	LADA	
Se	eries 8		Subseries 5

Sección	11S Centro de Información CANCELADA		
Serie	11S.1 Desarro	llo de colecciones CANCELADA	
	Subserie	11S.1.1 CANCELADA	
	Subserie	11S.1.2 CANCELADA	
	Subserie	11S.1.3 CANCELADA	
	Subserie	11S.1.4 CANCELADA	
	Subserie	11S.1.5 Selección de Material Documental CANCELADA	
	Subserie	11S.1.6 Compra de Material Documental CANCELADA	
	Subserie	11S.1.7 Donación de Material Documental CANCELADA	
	Subserie	11S.1.8 Descarte CANCELADA	
Serie	11S.2 Cataloga	ación y Clasificación CANCELADA	
Serie	11S.3 Control, Documental Co	Resguardo y Conservación de Acervo	
Serie	11S.4 Servicio	s CANCELADA	
	Subserie	11S.4.1 Préstamo de Espacios, Equipo y Mobiliario CANCELADA	

	Subserie		11S.4.2 Hemeroteca y Recursos Digitales CANCELADA	
	Subserie		11S.4.3 Pré CANCELAD	stamo Sala, Domicilio y Tesis OA
	Subserie		11S.4.4 Préstamo Interbibliotecario CANCELADA	
	Subserie		11S.4.5 Préstamo de Herramientas de Apoyo CANCELADA	
Serie	11	S.5 Sistemas	Automatizad	os de Información CANCELADA
Serie	11	S.6 Formacióı	n y Fomento	a la Lectura CANCELADA
Serie	11S.7 CANCEL/		ADA	
Serie	11S.8 Museo de		la Pluma CA	NCELADA
S	Series 7			Subseries 9

Sección	12S Vinculación y Extensión			
Serie		12S.1 CANCELADA		
	S	ubserie	12S.1.1 CANCELADA	
Serie		12S.2 Sector Pú	iblico, Social y Privado	
	Subserie		12S.2.1 Ge	stión de Servicios
	Subserie		12S.2.2 Programa Dual	
	Subserie		12S.2.3 CA	NCELADA
Serie	12S.3 Espacios		Físicos y Ser	rvicios de Extensión
	Subserie		12S.3.1 CA	NCELADA
Se	Series 2			Subseries 2

Sección	13S Educación Continúa		
Serie		13S.1 Catálogo de cursos, ce capacitación extracurricular	ertificaciones y servicios de
Serie		13S.2 Cursos extracurriculares	
Serie	13S.3 Certificaciones y reco		ocimientos extracurriculares
	Series 3		Subseries 0

Sección	14S Idiomas		
Serie	14S.1 Curso	s de Idiomas	
	Subserie	14S.1.1 CANCELADA	
	Subserie	14S.1.2 CANCELADA	

	Subserie		14S.1.3 CANCELADA		
	Su	bserie	14S.1.4 CANCELADA		
	Subserie		14S.1.5 CANCELADA		
Serie		14S.2 Actividade Cultural	es en torno a la Educación Integral e Inmersión		
Serie		14S.3 Innovació	n en la Enseñanza de Idiomas		
Serie		14S.4 Servicios la Gestión	de Traducción e Interpretación requeridos para		
Serie		14S.5 CANCEL	ADA		
Serie		14S.6 Estrategia	as de Formación Docente		
	Subserie		14S.6.1 CANCELADA		
	Su	bserie	14S.6.2 CANCELADA		
	Su	bserie	14S.6.3 CANCELADA		
Serie		14S.7 Acreditac	ión y Certificación de Lenguas Extrajeras		
	Su	bserie	14S.7.1 Licenciatura		
	Su	bserie	14S.7.2 Posgrado		
	Su	bserie	14S.7.3 Certificación		
Serie	14S.8 Movilidad		e Intercambio		
Serie	14S.9 CANCELA		ADA		
Series 7			Subseries 3		

Sección	15S Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas		
Serie		15S.1 CANCELADA	
Serie		15S.2 Programas Tecnológicos, de Innovación y Emprendimiento	
Serie		15S.3 Incubadora de Empresas	
Serie		15S.4 Bolsa de trabajo	
Serie		15S.5 Documentos de Colaboración Interinstitucional	
Serie		15S.6 Servicios Tecnológicos para los sectores Público, Privado y Social	
Series 5		Subseries 0	

16S Actividades Culturales CANCELADA		
16S.1 CANCEL		ADA
Subs	serie	16S.1 CANCELADA
Subs	serie	16S.2 CANCELADA
Subserie		16S.3 CANCELADA
	Subs	16S.1 CANCELA Subserie Subserie

	Su	bserie	16S.4 CANCELADA	
Serie		16S.2 Eventos (Culturales, Artísticos y Cívicos CANCELADA	
Serie	16S.3 CANCEL/		ADA	
Serie		16S.3 CANCEL	ADA	
	Su	bserie	16S.3.1 CANCELADA	
	Su	bserie	16S.3.2 CANCELADA	
	Su	bserie	16S.3.3 CANCELADA	
Serie	16S.4 CANCEL		ADA	
Serie		16S.5 CANCEL	ADA	
Serie		16S.6 CANCELADA		
Serie		16S.7 CANCELADA		
Serie		16S.8 Logística de Eventos Institucionales CANCELADA		
Serie		16S.9 CANCELADA		
Serie		16S.10 CANCELADA		
Serie		16S.11 Talleres Artísticos y Culturales CANCELADA		
Series 3	Subseries 0		Subseries 0	

Sección	17S Actividades Deportivas CANCELADA		
Serie	17S.1 Programa		as de desarrollo deportivo CANCELADA
	Subserie		17S.1.1Registro interno y externo de deportistas CANCELADA
Serie		17S.2 Represer CANCELADA	ntación institucional en eventos deportivos
Serie	17S.3 Organizad CANCELADA		ción de eventos y actividades deportivas
Series 3		Subseries 1	

Sección	18S Gestión Documental y Administración de Archivos CANCELADA			
Serie	18S.1 S		Sistema Institucional de Archivos CANCELADA	
Subserie	1		18S.1.1 Área Coordinadora de Archivos CANCELADA	
Serie	18S.2 I		Planeación archivística CANCELADA	
Subserie	Subserie		18S.2.1 Programa Anual de Desarrollo Archivístico CANCELADA	
Serie	18S.3		Instrumentos de control y consulta CANCELADA	
Subserie			18S.3.1 Cuadro General de Clasificación Archivística CANCELADA	
Subserie			18S.3.2 Catálogo de Disposición Documental CANCELADA	

Subserie	18S.3.3 Guía Simple de Archivos CANCELADA		
Subserie	18S.3.4 Inventarios documentales CANCELADA		
Serie	18S.4 Grupo Interdisciplinario CANCELADA		
Serie	18S.5 Conservación documental CANCELADA		
Serie	18S.6 Capacitación y profesionalización archivística CANCELADA		
Serie	18S.7 Transferencias documentales CANCELADA		
Serie	18S.8 Servicios de archivos CANCELADA		
Series 8	Subseries 6		

SECCIONES COMUNES

Sección	1C Control y Evaluación		
Serie	1C.1 Programa A		Anual de Trabajo
	Subserie		1C.1.1 CANCELADA
	Su	bserie	1C.1.2 CANCELADA
	Su	bserie	1C.1.3 CANCELADA
	Su	bserie	1C.1.4 Inspecciones
	Su	bserie	1C.1.5 Auditorias
	Su	bserie	1C.1.6 Participación en Comités
	Su	bserie	1C.1.7 Testificaciones
Serie		1C.2 CANCELA	DA
	Su	bserie	1C.2.1 CANCELADA
	Su	bserie	1C.2.2 CANCELADA
	Subserie		1C.2.3 CANCELADA
Serie	1C.3 CANCELA		DA
Serie	1C.4 CANCELA		DA
Serie	1C.5 CANCELA		DA
Serie	1C.6 CANCEL		DA
Serie		1C.7 CANCELA	DA
Serie		1C.8 CANCELA	DA
Serie		1C.9 Procedimie	entos de Responsabilidades Administrativas
	Sı	ubserie	1C.9.1 Expedientes de Revocación
	Subserie		1C.9.2 Juicios derivados de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa
Serie	1C.10 Denuncia		s e Investigaciones
	Subserie		1C.10.1 Sugerencias
	Subserie		1C.10.2 Reconocimientos
	Sı	ubserie	1C.10.3 Asesorias y Capacitación
Series 3			Subseries 9

Sección	2C Asuntos Jurídicos		
Serie		2C.1 Asistencias, Consultas, Asesorías y Opiniones Jurídicas	
Serie		2C.2 Actuaciones y Representaciones	
Serie		2C.3 Proyectos de Ordenamientos Legales y Normativos	

Serie	2C.4 Derechos de Propiedad como Patentes y Derechos de Autor	
Serie	2C.5 CANCELADA	
Serie	2C.6 Juicios	
Serie	2C.7 Demandas Laborales	
Serie	2C.8 Convenios, Contratos y Otros Instrumentos Jurídicos Consensuales	
Serie	2C.9 CANCELADA	
Serie	2C.10 Igualdad de Género y Erradicación de la violencia	
Series 8	Subseries 0	

Sección	3C Plan	3C Planeación		
Serie		3C.1 Programas Anuales de Trabajo		
Serie		3C.2 Información Estadística		
Serie		3C.3 Reporte de Actividades		
Serie		3C.4 Comité de Transparencia		
Serie		3C.5 Comité de Ética del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec		
Serie		3C.6 CANCELADA		
Serie		3C.7 CANCELADA		
Series 5		Subseries 0		

Sección	4C Evaluación y Calidad Institucional			
Serie	Serie		uales de Procedimientos	
Serie		4C.1 CAN	CELADA	
Serie		4C.2 CAN	CELADA	
Serie	Serie		4C.3 Sistemas de Gestión	
	Subserie		4C.3.1 Integral	
			4C.3.2 CANCELADA	
			4C.3.3 CANCELADA	
Serie		4C.4 Prog	ramas estratégicos	
Series 3			Subseries 1	

Sección	5C Adr	ninistración y Finanzas			
Serie		5C.1 CANCELA	DA		
Serie		5C.2 Anteproyed	cto y Proyecto de Presupuesto Anual		
Serie		5C.3 CANCELA	DA		
Serie		5C.4 Sindicatos			
	Su	bserie	5C.4.1 Administrativo		
	Su	bserie	5C.4.2 Docente		
Serie		5C.5 Adquisicio	nes de Bienes y Servicios		
Serie		5C.6 Contrato de Seguros y Fianzas			
Serie		5C.7 CANCELADA			
Serie		5C.8 Autorización de Solicitudes y Comprobaciones de Recursos Financieros			
Serie		5C.9 Órganos Colegiados			
Series 6		Subseries 2			

Sección	6C Rec	ursos Humanos		
Serie		6C.1 Seguimiento a Capacitación Personal Administrativo		
Serie		6C.2 Programa Organizacional	de Evaluación al Desempeño y Clima	
Serie		6C.3 Obligacion	es y Derechos Laborales	
	Su	bserie	6C.3.1 Contratación	
Serie		6C.4 Reclutamie	ento y Selección	
	Su	bserie	6C.4.1 Inducción	
	Su	bserie	6C.4.2 Promoción y Continuidad	
Serie		6C.5 CANCELA	DA	
	Su	bserie	6C.5.1 CANCELADA	
•	Su	bserie	6C.5.2 CANCELADA	
	Su	bserie	6C.5.3 CANCELADA	
Serie		6C.6 Nómina		
	Su	bserie	6C.6.1 Trámite de Nómina	
•	Su	bserie	6C.6.2 CANCELADA	
	Subserie		6C.6.3 Movimientos ISSEMYM	
	Subserie		6C.6.4 Pago de Nómina	
	Su	bserie	6C.6.5 Sinodalias	
	Su	bserie	6C.6.6 Resumen de Nómina	
Serie		6C.7 Expediente	Único de Personal	

	Su	bserie	6C.7.1 Lice	ncias	
	Su	bserie	6C.7.2 Cam	nbios de Horarios	
	Subserie		6C.7.3 San	ciones	
Serie		6C.8 Prestacione		es	
	Su	bserie	6C.8.1 Eco	nómicas	
	Su	bserie	6C.8.2 Seg	uridad y Bienestar Social	
	Su	bserie	6C.8.3 Cult	urales, Recreativas y Educativas	
Serie	-	6C.9 Control de	Asistencia		
	Su	bserie	6C.9.1 Com	nisiones	
	Su	bserie	6C.9.2 Con	stancias de Permanencia	
	Su	bserie	6C.9.3 Inca	pacidades	
	Su	bserie	6C.9.4 Incid	dencias	
	Su	bserie	6C.9.5 Bitáo	cora de Asistencia	
Serie	-	6C.10 CANCEL	ADA		
Serie		6C.11 Servicio N	Лédico		
	Su	bserie	6C.11.1 Exa	ámenes Médicos	
	Su	bserie	6C.11.2 Campañas de Salud		
	Subserie		6C.11.3 Expediente Clínico		
	Su	bserie	6C.11.4 Su Medicamen	ministro y Control de tos	
	Su	bserie	6C.11.5 Re	cetas	
	Su	bserie	6C.11.6 Re	gistro de Atención	
	Series 9			Subseries 25	

Sección	7C Tesorería		
Serie		7C.1Institu	uciones Financieras
	Subserie		7C.1.1 Inversión
	Subserie		7C.1.2 Promociones
Serie			os de Bienes y Servicios, Impuestos, nes del Personal y Terceros
	Subserie		7C.2.1 Cheques
_	Subserie		7C.2.2 SPEI y Transferencias
Serie		7C.3 Siste	ma Integral de Control de Ingresos
	Subserie		7C.3.1 Catálogo de Conceptos
	Subserie		7C.3.2 Reporte de Subsidio Mensual
	Subserie		7C.3.3 Reporte de Subsidio Anual

Seri	е	7C.4 Enla	ce con Instituciones Financieras
	Subserie		7C.4.1 Promoción de Productos y servicios
Seri	е	7C.5 Cond	ciliaciones y Revisiones de Pagos
	Subserie		7C.5.1 Idiomas
	Subserie		7C.5.2 Educación Continua
	Subserie		7C.5.3 Admisión, Inscripciones y Reinscripciones
	Subserie		7C.5.4 Actividades Deportivas
	Subserie		7C.5.5 Servicios Generales y Mantenimiento
	Subserie		7C.5.6 Titulación
Seri	е	7C.6 Cuot	as y Lineamientos
Seri	е	7C.6 CAN	CELADA
Seri	е	7C.7 CAN	CELADA
Seri	е	7C.7 Segu	uro de Accidentes
	Subserie		7C.7.1 Alumnado
	Subserie		7C.7.2 Administrativos y Docentes
Serie	7		Subseries 16

Sección 8C Recursos Fin	ancieros	
Serie	8C.1 Estados Presupuestales	
Serie	8C.2 Estados Financieros	
Serie	8C.3 Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal	
Serie	8C.4 Pólizas de Diario	
Serie	8C.5 Conciliaciones Bancarias	
Serie	8C.6 Pólizas de Ingresos	
Serie	8C.7 Subsidios	
Subserie	8C.7.1 Federal	
Subserie	8C.7.2 Estatal	
Serie	8C.8 Facturación de Servicios	
Serie	8C.9 Erogaciones	
Serie	8C.10 Declaraciones Fiscales	
Serie	8C.11 Cuenta Pública	
Serie	8C.12 Adecuaciones Presupuestales	
Series 12	Subserie 2	

Sección	9C Recursos Materiales			
Seri	Serie 9		9C.1 Contrataciones	
	Subserie		9C.1.1 Licitaciones	
	Subserie		9C.1.2 Invitaciones	
	Subserie		9C.1.3 Adjudicaciones Directas	
	Subserie		9C.1.4 Requisiciones	
	Subserie		9C.1.5 CANCELADA	
Seri	е	9C.2 Ca	atálogo de proveedores	
Seri	е	9C.3 AI	macén	
	Subserie		9C.3.1 CANCELADA	
Seri	е	9C.4 St	uministro de Bienes y Materiales	
Seri	е	9C.5 Co equipo	ontrol e inventario de bienes muebles y	
	Subserie		9C.5.1 Bajas	
	Subserie		9C.5.2 Salida de Bienes	
Seri	е	9C.6 Fi	C.6 Fianzas	
Seri	е	9C.7 Co	omité de Adquisiciones y Enajenaciones	
Seri	е	9C.8 CANCELADA-		
Series	s 7	Subseries 6		

Sección	10C Servicios Gener	ales y N	<i>l</i> lantenimiento	
Serie		10C.1 Servicios de mensajería, transporte y vales de gasolina		
Serie	Э	10C.2 S	10C.2 Servicios concesionados	
	Subserie		10C.2.1 Limpieza, Jardinería y mantenimiento	
	Subserie		10C.2.1 CANCELADA-	
	Subserie		10C.2.2 CANCELADA-	
	Subserie		10C.2.3 Vigilancia	
	Subserie		10C.2.4 Fotocopiado	
	Subserie		10C.2.5 Fumigación y Desinfección	
Serie	e		Mantenimiento preventivo y correctivo de se Inmuebles	
Serie	Serie		10C.4 Control del parque vehicular	
Serie		10C.5 Comisión Mixta de Seguridad e Higiene		
Serie	Serie		CANCELADA	
		10C.6 Servicios de casilleros y tramite de estacionamiento		

Serie		10C.7 Protección Ambiental		
	Subserie		10C.7.1 Manejo de Residuos Peligrosos	
	Subserie		10C.7.2 Residuos Sólidos Urbanos	
	Subserie		10C.7.3 Residuos de Manejo Especial	
	Subserie		10C.7.4 Planta Tratadora de Aguas Residuales	
	Subserie		10C.7.5 Medición de Energía Eléctrica	
Seri	ie 10C.8 (bras Civiles	
Series 8		Subseries 9		

Sección	11C Oficina de la Dirección General			
Serie	11C.1 Junta Directiva			
	Subserie	11C.1.1 Patr	onato	
Serie	11C.2 Planes, Programa	11C.2 Planes, Programas y Proyectos		
	Subserie	11C.2.1 Fede	rales	
	Subserie 11C.2.2 Estatales			
Serie	11C.3 Representaciones			
Serie	11C.4 Nombramientos y	11C.4 Nombramientos y Designaciones		
Serie	11C.5 Premios, Distinciones y Reconocimientos recibidos por la Institución			
Serie	11C.6 Asociaciones	11C.6 Asociaciones		
	Series 6		Subseries 3	

Sección	12C Secretaría Particular		
Serie	12C.1 Coordinación de Información de Funciones y Agenda de la Dirección General		
Serie	12C.2 Atención y Canalización de Peticiones		
	Series 2	Subseries 0	

Sección	13C Relaciones Públicas y Difusión			
Serie	13C.1 Gestión,	13C.1 Gestión, Creación y Difusión		
	Subserie	13C.1.1 Apoyos Gráficos		
	Subserie	13C.1.3 Cobertura de Eventos		
	Subserie 13C.1.4 Préstamo de Equipo			
Serie	13C.2 Documer	13C.2 Documentos Institucionales		

	Subserie	13C.2.′ diseño	Requerimientos de insumos con
	Subserie	13C.2.2	2 Informes y reportes
Serie	13C.3 Programas de	Difusión	y Relaciones Públicas
	Subserie	13C.3.1	l Programa de Comunicación Social
	Subserie	13C.3.2 Subcomité Editorial	
	Subserie	13C.3.3 Difusión de la Oferta Educativa	
	Subserie	13C.3.4	1 Difusión y Promoción de Eventos
Serie	13.C.4 Publicaciones	13.C.4 Publicaciones (revistas, boletines	
Series 4			Subseries 9

Sección	14C Cómputo y Tele			
Serie	14C.1 Dictámer Informática	es Técnicos pa	ra la Adquisición en materia de	
Serie	14C.2 Desarroll	o del Sistema Ir	ntegral de Información	
Serie	14C.3 Estudios	de Viabilidad		
	Subserie	14C.3.1 Can Comunicació	nbio de Equipo de Cómputo y de ón	
	Subserie	14C.3.2 Apli de Comunic	cación de Equipo de Cómputo y ación	
Serie	14C.4 Red de V	z, Datos y Video		
Serie	14C.5 Programa	a de Mantenimie	de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	
	Subserie	14C.5.1 Equ	ipo de Computo	
	Subserie	14C.5.2 Tele	efonía	
	Subserie	14C.5.3 Sist	emas de Información	
Serie	14C.6 Administr	ación de uso de	ción de uso de las TICS	
Serie	14C.7 Inventario	del Equipo de	del Equipo de Cómputo	
Serie	14C.8 Políticas Informática	de la Dirección	General del Sistema estatal de	
	Series 8		Subseries 5	

Sección	15C Información Documental			
Serie	15C.1 Desarrollo	de colecciones		
	Subserie	15C.1.1 Selección de Material Documental		
	Subserie	15C.1.2 Compra de Material Documental		
	Subserie	15C.1.3 Donación de Material Documental		
	Subserie	15C.1.4 Descarte		

Serie	15C.2 Cataloga	ción y Clasificad	sión		
Serie	15C.3 Control, F Documental	Resguardo y Co	nservación de Acervo		
Serie	15C.4 Servicios				
	Subserie	15C.4.1 Prés Mobiliario	stamo de Espacios, Equipo y		
	Subserie	15C.4.2 Hen	emeroteca y Recursos Digitales		
	Subserie	15C.4.3 Préstamo Sala, Domicilio y Tesis			
	Subserie	15C.4.4 Prés	15C.4.4 Préstamo Interbibliotecario		
	Subserie	15C.4.5 Prés	15C.4.5 Préstamo de Herramientas de Apoyo		
Serie	15C.5 Sistemas	Automatizados	de Información		
Serie	15C.6 Formació	n y Fomento a la Lectura			
Serie	15C.7 Museo de	e la Pluma			
	Series 7		Subseries 9		

Sección	16C Actividades Culturales		
Serie		16C.1 Eventos Culturales, Artísticos y Cívicos	
Serie		16C.2 Logística de Eventos Institucionales	
Serie		16C.3 Talleres Artísticos y Culturales	
Series 3		Subseries 0	

Sección	17C Actividades Deportivas		
Serie	17C.1 Programas de desarrollo deportivo		
	Subserie	17C.1.1Registro interno y externo de deportistas	
Serie	17C.2 F	Representación institucional en eventos deportivos	
Serie	17C.3 (17C.3 Organización de eventos y actividades deportivas	
Series 3		Subseries 1	

Sección	18C Gestión Documental y Administración de Archivos		
Serie 18C.1		18C.1	Sistema Institucional de Archivos
Subserie			18C.1.1 Área Coordinadora de Archivos
Serie 18C.2		18C.2	Planeación archivística
Subserie			18C.2.1 Programa Anual de Desarrollo Archivístico

Serie	18.3 lr	nstrumentos de control y consulta
Subserie		18C.3.1 Cuadro General de Clasificación Archivística
Subserie		18C.3.2 Catálogo de Disposición Documental
Subserie		18C.3.3 Guía Simple de Archivos
Subserie		18C.3.4 Inventarios documentales
Serie	18C.4	Grupo Interdisciplinario
Serie	18C.5	Conservación documental
Serie	18C.6	Capacitación y profesionalización archivística
Serie	18C.7 Transferencias documentales	
Serie	18C.8 Servicios de archivos	
Series 8		Subseries 6

7. SERIES Y SUBSERIES CANCELADAS

Las siguientes Series y Subseries han sido Canceladas del Cuadro General de Clasificación Archivística, debido a peticiones de los Titulares de las Unidades Administrativas que se han emitido por oficio a la responsable del Área Coordinadora de Archivos con las debidas justificaciones.

- Subserie 1S.1.2 Informes Anuales de Actividades
- Serie 1S.7 Solicitudes de Información
- Serie 2S.3 Seguimiento de Acuerdos
- Serie 2S.4 Dependencias Federales
- Serie 2S.5 Dependencias Estatales
- Subserie 2S.6 Atención de Quejas
- Serie 3S.1 Programas de Relaciones Públicas
- Serie 3S.2 Programas de Comunicación Social
- Serie 3S.3 Programas Editorial
- Subserie 3S.4.2 Material POP
- Serie 3S.5 Organización Documental y Periodística de Actividades
- Serie 3S.6 Emisión de Boletines de prensa e Inserción Periodística
- Serie 3S.7 Creación de Contenidos en Medios de Comunicación Electrónica
- Serie 3S.9 Difusión y Promoción de Eventos en Instituciones
- Serie 3S.10 Programa Institucional de Difusión
- Subserie 3S.10.1 Difusión de la Oferta Educativa
- Subserie 4S.9.4 Residencias Profesionales
- Serie 4S.12 Tutorías
- Serie 4S.13 Asesorías
- Serie 5S.1 Control de Registro, Acreditación y Certificación Escolar
- Serie 5S.2 Información Estadística
- Serie 5S.3 Calendario Escolar
- Serie 5S.4 Servicios Bibliotecarios
- Serie 5S.5 Becas
- Serie 6S.3 Difusión de los Servicios
- Serie 6S.9 Difusión de la Oferta Educativa del Tecnológico

- Serie 6S.10 Calendario Escolar Institucional
- Subserie 7S.1.1 Registro de Cambios
- Serie 7S.2 Solicitudes de Información
- Serie 7S.3 Sistema de Información de Control Escolar
- Serie 7S.4 Seguro Facultativo
- Subserie 7S.5.1 Admisión
- Subserie 7S.5.2 Inscripción
- Subserie 7S.5.3 Revalidación
- Subserie 7S.5.4 Equivalencia
- Serie 7S.7 Verificación de Antecedentes Académicos
- Serie 7S.8 Registro y Verificación de Evaluación Académica
- Serie 8S.4 Atención Social Insititucional
- Serie 10S.3 Planeación de Infraestructura Informática
- Subserie 10S.3.1 Proyectos Estratégicos de Tecnología de la Información y Comunicación
- Subserie 10S.5.1 Establecimiento
- Subserie 10S.5.2 Operación
- Subserie 10S.5.3 Mantenimiento
- Subserie 10S.10 Alianzas Estratégicas
- Serie 10S.11 Licitaciones
- Subserie 10S.12 Análisis técnico de propuestas
- Subserie 10S.12.1 Adquisición o Contratación de Productos
- Subserie 10S.12.2 Adquisición o Contratación de Servicios
- Subserie 10S.12.3 Análisis Técnico de Propuestas
- Serie 10S.13 Atención a las Usuarias y los Usuarios de los Sistemas de Información
- Subserie 11S.1.1 Libros
- Subserie 11S.1.2 Ebook
- Subserie 11S.1.3 Bases de Datos
- Subserie 11S.1.4 Revistas Físicas y Digitales
- Serie 12S.1 Participación Empresarial e Industrial
- Subserie 12S.1.1 Actividades de Extensión
- Subserie 12S.2.3 Requerimientos
- Subserie 12S.3.1 Ampliación y Mejoramiento
- Subserie 14S.1.1 Internos
- Subserie 14S.1.2 Externos
- Subserie 14S.1.3 Modalidad de Aprendizaje
- Subserie 14S.1.4 Modalidad de Actualización
- Subserie 14S.1.5 Modalidad de Perfeccionamiento y Preparación para la Certificación del Dominio
- Serie 14S.5 Material Didáctico de Idiomas
- Subserie 14S.6.1 Didácticas
- Subserie 14S.6.2 Pedagógicas
- Subserie 14S.6.3 Certificación
- Serie 14S.9 Estancias Nacionales e Internacionales
- Serie 15S.1 Directorio de industrias y empresas
- Serie 16S.1 Intercambio Cultural
- Subserie 16S.1.1 Instituciones Educativas
- Subserie 16S.1.2 Organismos Est atales
- Subserie 16S.1.3 Organismos Nacionales
- Subserie 16S.1.4 Organismos Internacionales
- Serie 16S.3 Invitaciones a Eventos.

- Serie 16S.3 Invitaciones a Eventos Culturales y Artísticos
- Subserie 16S.3.1 Sector Público
- Subserie 16S.3.2 Sector Social
- Subserie 16S.3.3 Sector Privado
- Serie 16S.4 Talleres Artísticos
- Serie 16S.5 Talleres Culturales
- Serie 16S.6 Identificación y Promoción de Espacios Culturales
- Serie 16S.7 Supervisión de Técnicos Docentes
- Serie 16S.9 Banda de Guerra
- Serie 16S.10 Escolta Institucional.
- Subserie 1C.1.1 Auditoria Administrativa
- Subserie 1C.1.2 Auditoria Financiera
- Subserie 1C.1.3 Evaluación al Desempeño Institucional
- Serie 1C.2 Quejas y Denuncias
- Subserie 1C.2.1 Sugerencias
- Subserie 1C.2.2 Reconocimientos
- Subserie 1C.2.3 Asesorías y Capacitación
- Serie 1C.3 Procedimientos Administrativos, Disciplinarios y Resarcitorios
- Serie 1C.4 Disposiciones Jurídicas y Administrativas
- Serie 1C.5 Actos Administrativos de Entrega-Recepción
- Serie 1C.6 Participación en Comités
- Serie 1C.7 Participación de Protocolos de actuación
- Serie 1C.8 Secretaría de Contraloría
- Serie 2C.5 Marco Normativo
- Serie 2C.9 MXR-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación
- Serie 3C.5 Comité de Ética de Prevención de Conflictos de Intereses
- Serie 3C.6 Comité de Selección Documental
- Serie 4C.1 Manuales de Organización y Procedimientos
- Serie 4C.2 Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
- Subserie 4C.3.2 Energía
- Subserie 4C.3.3 NMXR-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y No Discriminación
- Serie 5C.1 Normas, Políticas y Procedimientos
- Serie 5C.3 Administración de Recursos Humanos
- Serie 5C.7 Medidas de Seguridad y Vigilancia
- Serie 6C.5 Control de Movimientos de Personal
- Subserie 6C.5.1 Licencias
- Subserie 6C.5.2 Pagos de Maestría y Doctorado
- Subserie 6C.5.3 Cambios de Horarios
- Subserie 6C.6.2 Solicitudes de Constancias de Percepciones
- Serie 6C.10 Sanciones
- Serie 7C.6 Cuotas
- Serie 7C.7 Lineamientos y Cuotas Semestrales
- Subserie 9C.1.5 Sin Contrato
- Subserie 9C.3.1 Suministro de Bienes, Materiales y Servicios
- Serie 9C.8 Enajenaciones
- Subserie 10C.2.1 Limpieza
- Subserie 10C.2.2 Jardinería
- Subserie 10C.5 Protección civil, seguridad e higiene

8. CONCEPTUALIZACIÓN

Archivo de trámite:

Conjunto organizado de expedientes de asuntos en gestión, ordenados conforme a un método y cuya consulta es frecuente y necesaria para una adecuada toma de decisiones. Documentos de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones de una Unidad Administrativa.

Área Coordinadora de Archivos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec:

Área responsable de coordinar las acciones de las Unidades de archivo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, así como de formular criterios en materia de organización, administración y conservación de los archivos existentes en las unidades administrativas del Tese.

Clasificación archivística:

Operación archivística que establece las categorías o grupos que reflejan la estructura jerárquica del Fondo, es el primer paso del proceso de organización. Consiste en separar los documentos en grupos y categorías según la estructura orgánica y/o funcional de la entidad productora o, si se trata de un Fondo de un particular, según las actividades de la persona que genero el documento, o bien con la temática de los mismos en el caso de las colecciones.

Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec:

Instrumento Técnico que describe la estructura jerárquica y funcional documental de un Archivo, con base en las atribuciones y funciones del órgano productor, en la que se establece un principio de diferenciación y estratificación de las diversas agrupaciones documentales que conforman el acervo de un ente público. De esta manera, los documentos se reúnen en agrupaciones naturales llamadas Fondo, Sección, Serie, Subserie, Expediente y Unidad Documental.

Documentos de archivo:

Soporte que registra un acto administrativo, jurídico, fiscal o contable; creado, recibido, manejado y usado en el ejercicio de las facultades y actividades de una Unidad Administrativa, independientemente del soporte en el que se encuentre.

Instrumentos de control Archivístico:

Instrumentos técnicos que propician la organización, control y conservación de los documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental.

Expediente:

Unidad documental constituida por uno o varios documentos de Archivo, ordenados y relacionados con un mismo asunto, actividad o trámite o por ser resultado de un mismo proceso de gestión y de acumulación de los documentos que los constituyen.

Ordenación:

Actividad archivística que se desarrolla dentro del proceso de organización de los expedientes y consiste en establecer secuencias dentro de grupos conforme a secciones o series documentales, puede ser cronológica, alfabética o numérica.

Organización:

Conjunto de operaciones intelectuales y mecánicas destinadas a la clasificación, ordenación y descripción de los distintos grupos documentales con el propósito de consultar y recuperar, eficaz y oportunamente, la información. Las operaciones intelectuales consisten en identificar y analizar los tipos de documentos, su procedencia, origen funcional y contenido, en tanto que las operaciones mecánicas son aquellas actividades que se desarrollan para la ubicación física de los expedientes.

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec:

Organismo Público Descentralizado de Control Estatal.

Sistema Institucional de Archivos:

Conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental.

9. ANEXOS

9.1 Carátula de Expediente de Archivo







Carátula de Expediente de Archivo

I. Información de la Unidad Ad	ministrativa							
Código de la Unidad Administrativa:	210C0201040004L							
Nombre de la Unidad Administrativa:	Centro de Información							
II. Información del Expediente								
Nombre del Expediente:	Área Coor	dinadora de Archivo						
No. del Expediente:	No. de Legajos: 1 Total de Legajos: 1				1			
Asunto:	Guía simpl	e de archivo y nomb	oramien	itos de n	esponsables de arc	hivo de trán	nite.	
Periodo de los documentos:	Apertura:	10/ene/2018			Total de d	ocumentos al cierre:	131	
	Clerre:	23/nov/2018						
III. Clasificación Archivistica								
Fondo Documental:	Tecnológio	o de Estudios Super	opres d	le Ecate _l	pec (TESE)			
Subfondo Documental:	Sin subfondo							
Sección:	115		Sei	rie Documental:	115.7			
Subserie Documental:								
IV. Valor Documental								
Administrativo:		Х			Jurídico-Legal:			
Fiscal:					Contable:			
V. Tiempo de Conservación (V	gencia Doci	ımental)		Δι	rchivo de			
	Archivo	de Trámite			ncentración		Archivo H	listórico
		2 años			6 años			
VI. Clasificación de la Informac	ilón Reservada:				Confide	ncial:		
VII. Observaciones								

9.2 Instructivo de llenado de Carátula de Expediente de Archivo







Instructivo para llenar el formato "Carátula de Expediente de Archivo" TESE

Objetivo: Registrar los datos que permitan a las unidades administrativas el control de sus expedientes de archivo, así como el acceso oportuno a la información contenida en ellos para la toma de decisiones, la transparencia y el acceso a la información.

Distribución: Una carátula en original por cada uno de los expedientes de trámite.

Destinatario: Unidades Administrativas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Número	Concepto	Descripción
1	Clave Programática	Anotar la clave presupuestal que le corresponde a la Unidad Administrativa conforme a la "Codificación de las Unidades Administrativas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec".
2	Nombre de la Unidad Administrativa	Registrar el nombre específico de la Unidad Administrativa, así como el de la Dirección o equivalente a la que pertenece, de acuerdo a la estructura orgánica autorizada del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en caso de que corresponda a una Dirección de Área, Subdirección o Departamento o equivalentes
3	Nombre del Expediente	Escribir el nombre que identifica al expediente, el cual debe ser acorde al contenido del mismo
4	Núm. del Expediente	Registrar el número progresivo asignado al expediente, de acuerdo a la numeración que se esté utilizando en la Serie Documental a la que pertenece.
5	Núm. de Legajo	En caso de que por la cantidad de documentos que se ingresen al expediente, este rebase los dos centímetros de espesor, se deberá de realizar una división y aperturar los legajos que sean necesarios, los cuales contendrán su propia carátula con los mismos datos de identificación y serán considerados como parte de un solo expediente, diferenciándolos con el número de legajo que les corresponda, el cual deberá de asentarse en este espacio.
6	Total de Legajos	Asentar el número total de legajos de que consta el expediente.
7	Asunto	Registrar el asunto específico de qué trata el expediente, el cual tendrá que estar relacionado con el contenido del mismo.
8	Apertura	Anotar la fecha del primer documento con el que se realizó la apertura del expediente.
9	Cierre	Anotar la fecha del último documento con que se realizó el cierre del expediente al concluir el trámite administrativo.
10	Total de documentos al cierre	Registrar la cantidad total de documentos que contiene el expediente al concluir el trámite administrativo.
11	Fondo Documental	Anotar el nombre del Fondo Documental "TESE", de conformidad con lo señalado en el Cuadro General de Clasificación Archivística del propio Tecnológico. Se entiende por "Fondo Documental", al conjunto de documentos producidos orgánicamente por una Dependencia o Entidad con cuyo nombre se identifica.







12	Subfondo Documental	Registrar, en caso de existir, el nombre del Subfondo Documental, de conformidad con lo señalado en el Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. Se entiende por "Subfondo Documental", al conjunto de documentos relacionados entre sí que corresponde a las subdivisiones administrativas de la Dependencia o Entidad que lo origina.
13	Sección	Anotar el nombre de la Sección a la que pertenece el expediente, de conformidad con lo señalado en el Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Se entiende por "Sección", cada una de las divisiones del Fondo o Subfondo, basadas en las atribuciones de la Dependencia o Entidad de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
14	Serie Documental	Asentar el nombre definido de la Serie Documental a la que pertenece el expediente, de conformidad con lo señalado en el Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. Se entiende por "Serie Documental", a la división de una Sección que corresponde al conjunto de documentos producidos en el desarrollo de una misma atribución general y que versa sobre una materia o asunto específico.
15	Subserie Documental	Registrar, en caso de existir, el nombre de la subserie a la que pertenece el expediente, de conformidad con lo señalado en el Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. Se entiende por "Subserie", al conjunto de documentos que forman parte de una Serie, identificados de forma separada de ésta por su contenido y sus características específicas.
16	Valor Documental	Marcar con una "X" en el espacio que corresponda, el tipo de valor primario que contienen los documentos que integran el expediente de acuerdo a la naturaleza de los mismos: administrativo, fiscal, jurídico-legal y contable.
17	Archivo de Trámite	Asentar los años que deberá de permanecer en el Archivo de Trámite el expediente una vez concluido su trámite, el cual no podrá ser menor a dos años de conformidad con lo señalado en los Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los Archivos del Estado de México (Artículo 20).
18	Archivo de Concentración	 Anotar los años que deberá de conservarse el expediente en el Archivo de Concentración, considerando lo establecido en los Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluido en los Archivos del Estado de México (Artículo 27, Fracciones I,II, III y IV): 6 años para expedientes con información administrativa; 6 años como mínimo para expedientes con información fiscal y presupuestal contable; 12 años como mínimo para expedientes con información jurídico-legal, obra pública y activo fijo; y Más de 12 años cuando así lo establezcan alguna norma jurídica en especial.
19	Archivo Histórico	Anotar la palabra "Permanente" cuando el expediente deba de conservarse indefinidamente en el Archivo Histórico, de acuerdo a los valores evidenciales, informativos o testimoniales que posean los documentos, de conformidad con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental y los Dictámenes de Valoración emitidos por la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos Para uso exclusivo del Archivo de Concentración

9.3 Dictámen de Registro y Validación





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DICTAMEN DE REGISTRO Y VALIDACIÓN DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA NÚMERO 207802010/CGCA/016/2023, que expide el Archivo General del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 101 fracción V, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 26 de noviembre de 2020, y

CONSIDERANDO

Que la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios tiene por objeto "establecer la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los Archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado de México y municipios. Así como determinar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de Archivos privados de relevancia histórica, social, cultural, científica y técnica estatal";

Que el artículo 4 fracción XX de esta misma ley, refiere que el Cuadro General de Clasificación Archivística es el "instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada Sujeto Obligado" y fracción XXXV, que los instrumentos de control archivístico son aquellos "...que propician la organización, control y conservación de los Documentos de Archivo a lo largo de su Ciclo Vital, que son [entre ellos] el Cuadro General de Clasificación Archivística...";

Que el artículo 11 fracción I de la ley en comento, establece que los sujetos obligados deberán "administrar, organizar y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, reciban, obtengan, adquieran, transformen o posean, de acuerdo con sus facultades, competencias, atribuciones o funciones, los estándares y principios en materia archivistica...";

Que el artículo 13 de la ley referida, señala que "los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles..." y el párrafo último de este artículo establece que "la estructura del Cuadro General de Clasificación Archivística atenderá los niveles de fondo, sección y serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales, serán identificados mediante una clave alfanumérica";

Que el artículo 28 fracción I de esta misma ley, establece que corresponde al Área Coordinadora de Archivos como una de sus funciones "elaborar, con la colaboración de los responsables de los Archivos de Trámite, los Archivos de Concentración y en su caso Histórico, los Instrumentos de Control Archivístico...":

Que el artículo 100 de la ley citada, señala que el Archivo General del Estado de México es "la entidad especializada en materia de Archivos, que tiene por objeto promover la organización y administración homogénea de Archivos, preservar, incrementar y difundir el Patrimonio Documental, con el fin de salvaguardar la memoria de corto, mediano y largo plazo del Estado de México y Municipios; así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas";





SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Que los archivos constituyen una herramienta indispensable y un recurso esencial para la gestión pública y para la construcción de su memoria histórica, un elemento central en las acciones de transparencia gubernamental y rendición de cuentas, para el desarrollo de la sociedad, la promoción de la democracia y la protección de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como del derecho a la verdad y a la memoria;

Que mediante oficio número 210C02010000000/18C.3.1/215/2023, de fecha 26 de abril de 2023, el doctor Pablo Debolla López, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, solicitó el registro y validación del Cuadro General de Clasificación Archivistica de esta Institución:

Que la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivistica y su contenido, es responsabilidad de las personas designadas como responsables del Área Coordinadora de Archivos y de los Archivos de Trámite, Concentración y, en su caso, Histórico del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec;

Que el Archivo General del Estado de México realizó, a través de la Subdirección de Normatividad y Proyectos Archivísticos, la revisión del Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, de la cual se desprende que:

- Atiende los niveles de fondo, sección y serie, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la normativa jurídica estatal en materia de archivos; y
- b) Está conformado por un fondo documental, 28 secciones (10 sustantivas y 18 comunes), 165 series documentales (55 sustantivas y 110 comunes) y 133 subseries (32 sustantivas y 101 comunes), las cuales son el resultado del análisis efectuado por las personas responsables del Área Coordinadora de Archivos y de los Archivos de Trámite y Concentración, a las atribuciones y funciones establecidas al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en el marco normativo señalado en el apartado 3 del Cuadro General; y

Que de conformidad con el análisis realizado por la Subdirección de Normatividad y Proyectos Archivisticos, resulta procedente efectuar el registro y validación del Cuadro General de Clasificación Archivistica del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

En mérito de lo expuesto, el Archivo General del Estado de México ha tenido a bien expedir el siguiente:

DICTAMEN DE REGISTRO Y VALIDACIÓN DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA

PRIMERO. Se registra y valida el Cuadro General de Clasificación Archivistica del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec bajo el Dictamen número 207802010/CGCA/016/2023.

SEGUNDO. La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec solicitará al Archivo General del Estado de México, la renovación del presente Dictamen, cada que se efectúe una actualización al contenido del Cuadro General de Clasificación Archivistica.





SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

TERCERO. Las 165 series documentales que integran el Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, deberán ser analizadas con el propósito de determinar sus valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental, conforme a lo señalado en los artículos 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, con el propósito de integrar el Catálogo de Disposición Documental del Tecnológico.

CUARTO. El Cuadro General de Clasificación Archivistica del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec registrado y validado a través del presente Dictamen, deja sin efectos cualquier otro Cuadro de Clasificación emitido con anterioridad en el Tecnológico.

QUINTO. El Dictamen de Registro y Validación deberá incluirse como un anexo en el Cuadro General de Clasificación Archivistica del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

SEXTO. El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec deberá publicar en su sitio electrónico oficial, el Cuadro General de Clasificación Archivística registrado y validado por el Archivo General del Estado de México, en los términos establecidos en los "Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Titulo Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia", publicados en el "Diario Oficial de la Federación" el 4 de mayo de 2016.

SÉPTIMO. La persona responsable del Área Coordinadora de Archivos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec deberá informar de manera oportuna a las personas titulares de las unidades administrativas establecidas en el Manual General de Organización del Tecnológico, así como a las y los integrantes del Sistema Institucional de Archivos de éste, la fecha de aplicación del Cuadro General de Clasificación Archivistica registrado y validado por el Archivo General del Estado de México.

Toluca, Estado de México, 2 de mayo de 2023

Lic. Strigio Casas Candarabe Miro. Joige Luis Valverde Mejia
Subdirector de Normatividad y Provectos Mississis Director General
Archivisticos Secretaria de Finanzas
Subsecretaria de Finanzas
Subsecretaria de Administración
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO





SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio núm. 207B02010/426/2023 Toluca, Estado de México, 25 de agosto de 2023

DOCTOR
PABLO BEDOLLA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO
DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número 2010C02010000000/18C.3.1/423/2023, de fecha 18 de agosto del año en curso, a través del cual solicita la actualización del Dictamen de Registro y Validación del Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, comentó a usted lo siguiente:

- 1. El Archivo General del Estado de México constató, a través de la Subdirección de Normatividad y Proyectos Archivísticos, que la actualización realizada al Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, cumple con lo establecido en los "Criterios Técnicos que deberán observar las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Estatal para la elaboración, actualización, registro y validación del Cuadro General de Clasificación Archivística", publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 3 de mayo del año en curso.
- 2. En virtud de lo anterior resulta procedente:
 - 2.1 La eliminación de las series 8S.4, 1C.2, 2C.9, 4C.2, así como las subseries 1C.2.1, 1C.2.2, 1C.2.3.
 - 2.2 La incorporación de las series 1C.10, 2C.10, 4C.4, así como las subseries 11C.2.1 y 11C.2.2.
- A consecuencia de lo anterior, el Cuadro General de Clasificación Archivística del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec queda integrado por un fondo documental, 28 secciones (32 sustantivas y 100 comunes), 164 series (54 sustantivas y 110 comunes) y 132 subseries (32 sustantivas y 100 comunes).

Derivado de lo anterior, el Archivo General del Estado de México actualiza por medio del presente, el Dictamen de Registro y Validación de Cuadro General de Clasificación Archivística número 207B02010/CGCA/016/2023, emitido el 2 de mayo de 2023, en favor del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Finalmente, no omito comentar a usted, que presente oficio deberá incluirse como parte de los anexos del Cuadro General de Clasificación de ese organismo.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo. EDOMAÉX SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO JORGE LUIS VALVERDE MEJ DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL C.c.p. Lic. Sergio Casas Candarabe Recibe C.c.p. Archivo/minutario. JLVM jgmv SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MÉXICO Hora: 4:16pm 1hacen Calle Doctor Nicolás San Juan 109, Col. Parque Cuauhtémoc, C.P. 50010. Toluca de Lerdo. Estado de México. Tels.: 722 272 86 33 y 722 214 41 44 https://agemex.edomex.gob.mx